

TÍTULO			NOMBRE CORTO			DESCRIPCIÓN										
Personas que usan recursos públicos			LTAIPEBC-81-F-XXVI			El listado de personas físicas y/o morales, nacionales y/o extranjeras a quienes, por cu										
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Nombre completo de la persona física beneficiaria	Primer apellido de la persona física beneficiaria	Segundo apellido de la persona física beneficiaria	ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 01/04/2023 -> Sexo (catálogo)	Razón social de la persona moral que recibió los recursos	Personalidad jurídica (catálogo)	Clasificación de la persona moral	Tipo de acción que realiza la persona física o moral (catálogo)	Ámbito de aplicación o destino (catálogo)	Fundamento jurídico para usar recursos públicos	Tipo de recurso público	Monto total y/o recurso público entregado en el ejercicio fiscal	Monto por entregarse y/o recurso público que se permitió usar, en su caso	Periodicidad de entrega de recursos
2025	1/1/2025	31/3/2025														

Tabla Camp

Modalidad de entrega del recurso	Fecha en la que se entregaron o se entregarán los recursos	Hipervínculo a los informes sobre el uso y destino de los recursos	Fecha en la que el sujeto obligado firmó el documento que autoriza la entrega de recursos a/los/los particulares	Hipervínculo al convenio, acuerdo o convocatoria	Acto(s) de autoridad para los que se facultó a la persona física o moral	Fecha de inicio del periodo para el que fue facultado para realizar el acto de autoridad	Fecha de término del periodo para el que fue facultado para realizar el acto de autoridad	participó en la creación de la persona física o	moral realiza una función gubernamental	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de actualización	Nota
----------------------------------	--	--	--	--	--	--	---	---	---	--	------------------------	------

Coordinación Administrativa

31/3/2025

El sujeto obligado no generó listado de personas físicas y/o morales, nacionales y/o extranjeras a quienes, por cualquier motivo, han asignado o permitido el uso de recursos públicos y de aquellas que realizan actos de autoridad. La información que se reporte deberá corresponder con la enviada a los organismos garantes, para su análisis y elaboración de listados de personas físicas y morales requeridos por los artículos 81 y 82 de la Ley General de Transparencia, durante este período.